

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32011** *ASENSIO MÉNDEZ, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 27 de junio de 2009, ha acordado reducir el capital social en sesenta y cinco mil trescientos sesenta euros quedando el mismo en la cantidad de cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta euros.

La finalidad de la reducción es reestablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio Contable disminuido por pérdidas acumuladas.

El procedimiento consiste en la reducción del valor nominal de las acciones quedando con un valor de veintiun euros con treinta y dos centimos por acción.

El plazo de ejecución es de forma automática tras la adopción del acuerdo.

Como consecuencia de que el Capital ha quedado por debajo de la cifra legalmente establecida, se acuerda la transformación simultanea a limitada.

Salamanca, 30 de junio de 2009.- Los Administradores mancomunados, Juana Germán Simón y Juan José Simón Fernández.

ID: A090078311-1